

Los impactos demográficos del modelo agroexportador en Argentina

The demographic impacts of the agro-export model in Argentina

Fernando Ariel Manzano

<https://orcid.org/0000-0002-1513-4891>

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
fernandoarielmanzano@fch.unicen.edu.ar

Guillermo Ángel Velázquez

<http://orcid.org/0000-0003-0892-6572>

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
gvelaz@fch.unicen.edu.ar

Fecha de envío: 7 de agosto de 2019. Fecha de dictamen: 15 de mayo de 2020. Fecha de aceptación: 5 de junio de 2020.

Resumen

Tras la llegada de los conquistadores españoles y durante los dos siglos del reinado de su monopolio, no se permitió el ingreso de extranjeros y la población permaneció distribuida en las regiones, en proporciones casi inversas a las actuales. Con la caída del régimen español y los avances del monopolio inglés, comenzó a desplazarse el centro territorial argentino desde el Noroeste hacia el Litoral y a producirse variaciones en la dinámica demográfica. El establecimiento del modelo agroexportador produjo una afluencia excepcional de inmigrantes de ultramar, que generaron cambios vertiginosos en la estructura de la población. Asimismo, el fin del modelo agroexportador que provocó la abrupta interrupción del flujo inmigratorio de ultramar,

generó nuevamente otro intenso cambio demográfico que incidió en la estructura poblacional hasta la actualidad. Este artículo se centra en el movimiento migratorio que produjo el modelo agroexportador, con el objetivo de analizar sus efectos en el ritmo de crecimiento de la población, en la distribución de las variables demográficas básicas —sexo y edad—, y en los cambios en la distribución espacial, siendo su fuente principal los censos nacionales de población realizados hasta la actualidad.

Abstract

After the arrival of the Spanish conquerors and during two centuries of the reign of its monopoly, the entrance was not allowed for foreigners, and the population remained distributed in the regions, in almost inverse proportions to the current ones. With the fall of the Spanish regime and the advances of the English monopoly, the Argentine territorial center began to shift from the Northwest to the Littoral and to produce variations in the demographic dynamics. The establishment of the agro-export model produced an exceptional influx of immigrants from overseas, which generated vertiginous changes in the structure of the population. In the same way, the end of the agro-export model that caused an abrupt interruption of the overseas immigration flow, generated an intense demographic change that has affected the population structure to date. This article focuses on the migratory movement produced by the agro-export model, intending to analyze its effects on the rate of population growth, on the distribution of basic demographic variables —sex and age— and changes in the distribution using the national population censuses carried out to date as the main source.

Palabras clave: modelo agroexportador; inmigración; crecimiento demográfico; grupos de edad; distribución poblacional.

Keywords: Agro-export Model; Immigration; Population Increase; Age Groups; Population Distribution.

Introducción

Argentina ha sido históricamente un país de inmigración, y se destaca por haber recibido flujos migratorios de diversa intensidad (Modolo, 2016). Hasta el siglo XVI, el territorio estaba habitado exclusivamente por los pueblos indígenas, momento en que se produce la injerencia de los colonizadores españoles cuyos descendientes poblaron la parte central del país desde aquel siglo. Posteriormente se produjo la recepción de los grandes contingentes de inmigrantes de ultramar —entre 1895 y 1914 se dio la mayor contribución de la población extranjera de la historia argentina—, que se volcaron a ocupar las regiones despobladas del territorio nacional. De esta manera, el volumen de población no limítrofe atraída por el modelo agroexportador aumentó hasta la gran crisis económica de 1929 (Devoto, 2003). Seguidamente, el aporte de la población extranjera comenzó a decrecer; además se destacó un cambio en su composición, ya que se incrementó la participación relativa de los inmigrantes limítrofes frente a la migración de ultramar. Esta dinámica continuó, presentándose en 1991 un predominio de la migración limítrofe en la población extranjera —53,0 y 47,0 por ciento, para los extranjeros limítrofes y no limítrofes, respectivamente (Indec, 2012). En el último censo (2010), los inmigrantes provenientes de los países limítrofes representaron el 68,9 por ciento del total de la población extranjera. No obstante esta alta participación dentro de la población no nativa, esta equivalió a solo el 3,1 por ciento de la población total del año 2010, mientras que el volumen de migrantes no limítrofes de 1914 representaba al 27,3 por ciento de todos los habitantes.

Desde un enfoque histórico-demográfico, el objetivo de este artículo es analizar el impacto migratorio generado en el modelo agroexportador y su resonancia en la estructura poblacional total, dando cuenta del volumen y características demográficas básicas —sexo y edad—, y distribución espacial de la migración de ultramar durante el periodo del modelo agroexportador. Su incidencia sobre la población total, en relación al impacto en la tasa de crecimiento, los cambios en la estructura de edades, en la razón entre varones y mujeres, y en la distribución a nivel regional durante el desarrollo de este modelo. Así como también las consecuencias demográficas sobre la población total que se extienden hasta la actualidad, tras el corte abrupto de este flujo migratorio alrededor de 1930, teniendo en cuenta el contexto económico internacional y la coyuntura de la marcha política económica interna a largo de este periodo.

La mayor parte de la fuente cuantitativa corresponde a los censos de población de Argentina —los diez censos nacionales realizados hasta la actualidad—,

complementado con información bibliográfica editada al respecto.

Cabe destacar que las categorías estadísticas no son neutrales, están vinculadas a diferentes explicaciones sobre cómo funciona la economía. En función de ello, se antepone el poder explicativo real de las categorías utilizadas en el fenómeno migratorio vinculado al modelo agroexportador para interpretar correctamente sus resultados y hacer un uso más preciso de ellas (Roncaglia, 2006).

Bajo el régimen monopolista español, el territorio formaba parte del Virreinato del Alto Perú. El núcleo más poderoso de la élite económica no estaba vinculado a la tierra sino a la actividad mercantil (Halperin, 1972; Mayo, 1991 y 1995). Desde la apertura del Río de la Plata a comienzos del siglo XIX, y tras la independencia formal, Argentina ingresó al sistema económico internacional. El periodo de crecimiento exportador se produjo entre 1860 y 1914, adquiriendo mayor envergadura a partir de 1880 tras la gran inmigración (de Lattes y Lattes, 1975). Conforme se solidificó el modelo agroexportador, los propietarios rurales fueron primando en el centro de la élite económica (Hora, 2014).

Algunas consideraciones metodológicas

Las dificultades de la información previa al período estadístico —etapa protoestadística (Otero, 2007)— ha sido un tema de interés de los historiadores. Así, la producción histórica realizada hasta el momento se ha concentrado en unidades de mayor tamaño como las provincias y regiones (Salvatore, 1998; Otero, 2004).

José Ingenieros calculó la población de 1850 en alrededor de un millón de habitantes¹ (Indec, 1975). A diferencia de las estimaciones realizadas hasta entonces, entre el 15 y el 17 de septiembre de 1869 se realizó el Primer Censo de la República Argentina con una cobertura universal de la totalidad del territorio². Este operativo, al igual que los dos siguientes (1895³ y 1914⁴), tuvo particularidades para la captación de poblaciones en situaciones críticas —se le ha cuestionado poco cuidado de las estructuras familiares y de hogar—, rasgo común durante la llamada “estadística de autor”, en la que predominó un enfoque estadístico esencialmente individual⁵ (Otero, 2006).

La evolución histórica de la población nativa y extranjera se divide en los tres grandes grupos de edades⁶. El grupo de 15 a 64 años, correspondiente a las personas en edades potencialmente activas, también llamadas “población en edad de trabajar”, y los dos grupos restantes potencialmente dependientes, que son los menores de 15

años y los mayores de 64 años (Indec, 2012). La división en estos grupos de edad⁷ permite calcular los índices de dependencia potencial —para jóvenes, adultos mayores, y total (UNFPA, 1998)—, que brindan una aproximación de la carga de dependencia económica de la población⁸. El análisis se complementa⁹ con los valores de la razón o índice de masculinidad —la relación entre la cantidad de varones y mujeres multiplicada por cien (Indec, 2012)—, siendo este indicador de utilidad también para una medición indirecta del envejecimiento. Por ejemplo, ante una tasa de masculinidad baja, conocida la mayor esperanza de vida de las mujeres, podría reflejar un alto índice de envejecimiento (Dámaso Crespo, 2006).

Cabe remarcar que la información censal solo permite conocer el stock de población extranjera o migración neta al momento del operativo censal¹⁰. Pese a estas limitaciones, las potencialidades de la información censal siguen siendo fuertes para obtener una aproximación a las características y repercusiones de la migración internacional (Villa y Martínez, 2004).

Respecto de la distribución espacial de la población en el conjunto del territorio nacional, deben considerarse tres variables: el crecimiento vegetativo de cada área geográfica; el volumen y patrón de asentamiento territorial del saldo neto de las migraciones internacionales; y el volumen y dirección de las migraciones internas. Tal desequilibrio se haya condicionado a la vez por causas históricas y políticas, por una estrecha vinculación con la estructura económica (Ortiz, 1948). Si bien existen grandes diferencias interregionales¹¹ en el crecimiento vegetativo, consideramos que estas últimas no resultaron una variable de significativa importancia en la configuración espacial, en relación con las migraciones externas e internas (Torrado, 1983).

Respecto de la explicación del fenómeno migratorio, en las décadas de 1960 y 1970 se destacó la hegemonía de la explicación neoclásica de las migraciones¹², mientras que en las últimas décadas se destaca un enriquecimiento¹³ del marco teórico¹⁴ de las migraciones, incorporando un conjunto de teorías que descreen de la autorregulación de los mercados. Esta pluralidad de abordajes permite dar cuenta del fenómeno inmigratorio vinculado al modelo agroexportador. Previo a este, se observa una fuerte política de incentivo a la atracción de inmigrantes selectiva a los europeos (Zolberg, 1989), que no tuvo el resultado deseado. No obstante, generó las condiciones para que, cuando el modelo agroexportador demandara las fuerza de trabajo necesarias, se produjera el significativo saldo migratorio externo, en un contexto internacional en el que se destacaron las grandes oleadas migratorias

interoceánicas hacia los países del llamado Nuevo Mundo (Arceo, Fernández y González, 2019), resultando la Argentina, en las dos primeras décadas del siglo XX, el país de América con mayor participación relativa de inmigración extranjera (Lattes, Oteiza y Graciarena, 1986).

El correlato demográfico del largo periodo de dominio español (siglos XVI-XVIII)

Cabe destacar que antes de la llegada de los españoles a estas tierras tuvo lugar la conquista por parte de los incas, hacia 1480. Estos desarrollaron un sistema de comunicaciones con caminos y centros de aprovisionamiento que unían Perú y Bolivia con el norte y el oeste argentino y con Chile (Razori, 1945).

En 1542, los españoles fundaron el Virreinato del Alto Perú, siendo su antecedente la decadencia del régimen feudal en Europa a finales del siglo XV (Santos, 1987). El absolutismo monárquico y el auge de las ideas mercantilistas, juntamente con la necesidad de la expansión ultramarina, trasladó el centro de la economía mundial al océano atlántico bajo el dominio de España y Portugal (Anderson, 1984; Ferrer, 2004).

Tras la llegada de los conquistadores españoles, al *comenzar el final* de la cultura indígena en la Argentina, se estima que la población era de alrededor de 400.000 personas, distribuidas en las diversas regiones en proporciones casi inversas a las actuales. La mayoría de los nativos estaban asentados en el actual NOA, y poseían una fuerte articulación con el centro minero de Potosí —la región más dinámica y densamente poblada (Giovannetti, 2005). En menor medida, el centro del territorio argentino fue sometido al mercado potosino modelado por España. La ciudad de Córdoba —ubicada en el centro del país— era la sede de la aduana seca que evitaba el tráfico de plata a través del puerto de Buenos Aires. Mientras que el resto del país quedó fuera de las relaciones mercantiles de intercambio, siendo el área pampeana la más aislada, dedicada a actividades ganaderas de subsistencia, concentrando solo a la décima parte de la población (Ferrer, 2004; ver gráfico 1). Durante los dos siglos del Virreinato del Perú, se sostuvo la misma distribución poblacional: 65 por ciento en el Noroeste, Centro y Cuyo, y el 35 por ciento en el Litoral (Comadrán Ruiz, 1969).

En las posiciones coloniales sudamericanas¹⁵, el régimen monopolista español (Agudelo, 2011; Rojas, 2004) impuso un régimen esclavista a los aborígenes (Bagú, 1949), que produjeron riquezas mineras¹⁶ (Heckscher, 1994) suficientes para

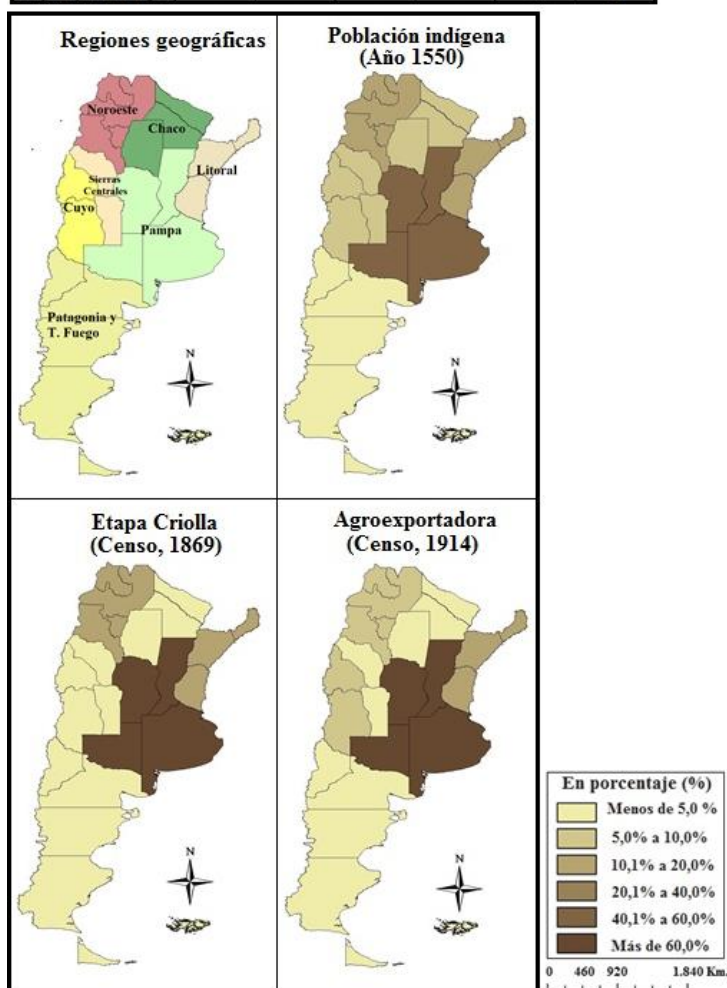
mantener su hegemonía a lo largo de 200 años (Silveira, 1999; Brailovsky y Foguelman, 1993), según las leyes de Indias¹⁷ (Silveira, 2003).

Durante este periodo, lograron controlar el territorio Argentino y la sociedad indígena mediante una incipiente red urbana¹⁸ —que se mantuvo hasta la Independencia. Cada ciudad se fundó en medio de un pueblo indígena distinto, en donde la consolidación de las distintas etnias indígenas con los centros de colonización —futuras capitales de provincias— resultaron de gran importancia para la caracterización del futuro pueblo argentino (Razori, 1945; Canal Feijóo, 1951). Las autoridades coloniales impusieron restricciones para la movilidad de las personas, ingresando solo una mínima cantidad de españoles y extranjeros de otros orígenes (Indec, 1983).

Dada la reducida cantidad de extranjeros y la escasez de mano de obra indígena —elemento indispensable en el proyecto económico de los colonizadores—, las autoridades coloniales recurrieron al ingreso de esclavos africanos en la futura República Argentina¹⁹ (Indec, 1983).

Gráfico 1. Población en regiones seleccionadas. Años 1550¹, 1869² y 1914

Regiones seleccionadas	Año 1550		Etapa criolla		Agroexportadora	
	Población indígena		I Censo (1869)		III Censo (1914)	
	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%
Total	403.000	100,0	1.830.214	100,0	7.903.662	100,0
Noroeste	195.000	48,4	334.741	18,3	654.896	8,3
Litoral y Mesopotamia	60.000	14,9	280.113	15,3	827.921	10,5
Chaco	50.000	12,4	139.795	7,6	327.998	4,1
Sierras Centrales	30.000	7,4	107.335	5,9	196.478	2,5
Pampa	30.000	7,4	838.615	45,8	5.439.421	68,8
Cuyo	20.000	5,0	132.257	7,2	397.714	5,0
Patagonia y T. del Fuego	18.000	4,5			110.651	1,4
Regiones seleccionadas	Diferencia Relativa (%)		Diferencia en puntos porcentuales		Composición del incremento (%)	
	1550-1869	1869-1914	1550-1869	1869-1914	1550-1869	1869-1914
Total	354,1	331,8	0,0	0,0	100,0	100,0
Noroeste	71,7	95,6	-30,1	-10,0	9,8	5,3
Litoral y Mesopotamia	366,9	195,6	0,4	-4,8	15,4	9,0
Chaco	179,6	134,6	-4,8	-3,5	6,3	3,1
Sierras Centrales	257,8	83,1	-1,6	-3,4	5,4	1,5
Pampa	2.695,4	548,6	38,4	23,0	56,7	75,8
Cuyo	561,3	200,7	2,3	-2,2	7,9	4,4
Patagonia y T. del Fuego	-	-	-	-	-1,3	1,8



Fuente: Elaboración personal en base a datos de Comadrán Ruiz (1969) y censos de población de 1869, 1895, 1914 y 1980 (Indec, 1983).

Nota: (1) Como referencia, se consideró 1553, fundación de Santiago del Estero (Indec, 1983).

(2) El primer censo nacional de población de 1869 no computa la población de la región Patagónica ni la del Chaco, debido a que no ejercía un control supremo soberano en estas dos regiones²⁰.

Avances hacia el modelo agroexportador y del dominio del territorio por parte del Estado (1800-1880)

Ante las derrotas militares, la monarquía española debió firmar concesiones en sus colonias; por ejemplo ceder el puerto de Buenos Aires a los británicos²¹ (Tratado de Utrecht, en 1713). El predominio inglés en el comercio internacional (Sánchez-Albornoz, 2002) sustituirá la racionalidad monopolista española (Cárcano, 1972) y transformará a Buenos Aires en la ciudad principal de la economía colonial, debido a lo estratégico de su puerto (Silveira, 2003; Moreno y Mateo, 1997).

Durante el período 1700-1760, el centro territorial comenzará a desplazarse desde el Noroeste hacia el Litoral, quebrando el eje que integraba a las diferentes regiones (Tandeter, 1992; Moutoukias, 1999).

En 1776, la Corona española fundó el Virreinato del Río de la Plata²² con el objetivo de proteger sus posiciones coloniales ubicando su capital en Buenos Aires²³ (Kossok, 1959). La población total del Virreinato del Río de la Plata alcanzaba las 200.000 personas, de las cuales 24.205²⁴ se encontraban en Buenos Aires (solo 12,1 por ciento de la población total). Además, habilitó el comercio directo entre Buenos Aires y España mediante la reglamentación del libre comercio en 1778 (Lamikiz, 2007; Silveira, 2003). Ambos hechos produjeron, luego de dos siglos, una nueva división geográfica del imperio español. Las rutas mercantiles de la época se modificaron, desintegrando el vínculo entre las regiones; asimismo se produjo un desplazamiento de la riqueza y la población hacia el sudeste. Esto generó un ingreso masivo de nuevas manufacturas europeas —dando lugar al ascenso de una incipiente burguesía porteña (Rofman y Romero, 1997)— y el surgimiento de nuevos productos exportables del Litoral.

A lo largo del siglo XVIII, se produjo el derrumbe de la potencia colonial hispánica (Galeano, 1979), mientras que el desarrollo de la Revolución Industrial, basada en la racionalidad liberal, inauguraba la era del capitalismo industrial a nivel internacional —se generó el pase de la fase comercial a la industrial en el capitalismo, destacándose la expansión colonial del imperio británico (Piqué, Navarro, Harracá, Benchimol y Aldama, 2017). Las transformaciones de las Cortes de Cádiz generó una

crisis de la monarquía española en 1808, siendo determinante para el surgimiento del primer liberalismo español, que no fue un movimiento homogéneo sino una amalgama de doctrinas que limitó parcialmente el poder real (Fernández Sarasola, 2011). Asimismo, la Revolución Francesa impregnó el declive del absolutismo, y el estado de crisis financiera de la monarquía española llevó a la firma de concesiones con Inglaterra, Francia y Holanda.

En este contexto, las guerras de independencia de los países sudamericanos²⁵ concluyeron con el Virreinato del Río de la Plata (Halperin Donghi, 1984), destacándose Argentina por independizarse del poder español en mayo de 1810, con anterioridad a otros territorios (Kossok, 1959).

Tras la liberación formal de España en 1810²⁶, se instauró una confederación de provincias²⁷, en donde existían dos proyectos de desarrollo contrapuestos, vinculados a dos sectores de la clase dominante. Por un lado, el “caudillismo” del interior, que proponía desarrollar la agricultura y la industria, y recibir parte de las rentas fiscales portuarias detentadas por Buenos Aires (Margulis, 1977) —coexistiendo ideas heterogéneas a su interior—; y por el otro, la incipiente burguesía porteña partidaria del librecambio²⁸, que deseaba avanzar con la ganadería extensiva (Ferrer, 2004), vinculada a los intereses ingleses²⁹ (Rofman y Romero, 1997). El triunfo de esta última generó la inserción en la nueva división internacional del trabajo como subsidiaria de la expansión inglesa (Oddone, 1975; Galeano, 1979).

En 1853, se adoptó la primera constitución³⁰ liberal argentina de tipo notabiliar —la Constitución de la Confederación Argentina refleja ya una clara conciencia de unidad nacional (Borges Morán, 2000)—, en la que coexistían elementos del antiguo régimen (Forte, 1997). En ella se le otorga a los extranjeros los mismos derechos civiles que a los nacionales, con el objetivo de impulsar la inmigración europea (Modolo, 2016). A pesar de la legislar a favor de la inmigración, y de evidenciarse una significativa corriente migratoria en el norte del continente, los intentos de atraer europeos no presentaron buenos resultados³¹ (Margulis, 1977).

Luego de 70 años de luchas civiles, se abolieron las milicias provinciales mediante el pacto político de la Liga de los Gobernadores³² (Rapoport, 2007; Raimundo, 1981), adjudicando el monopolio del uso de la fuerza al ejército nacional, por lo que, hacia 1880, el dominio total del territorio quedó en manos del gobierno nacional. Esto permitió el advenimiento del Estado nacional (Raimundo, 1981), que propiciará las bases del “modelo agroexportador”³³ (Rofman y Romero, 1997). En

efecto, Adamovsky (2009) señala que la Liga de Gobernadores supuso para su coordinación una serie de acuerdos entre grupos de poder provincial, basados en beneficios asociados al desarrollo del modelo agroexportador.

Los cambios demográficos del modelo agroexportador (1880-1930) y su impronta en la distribución poblacional actual

En el siglo XIX, Inglaterra conservó sus ventajas por la temprana industrialización y expandió su imperio —denominado imperio liberal, a diferencia del imperio mercantilista que lo precedió (Trías, 1976)— de la mano de la incipiente burguesía porteña vinculada al puerto de Buenos Aires (Rofman y Romero, 1997) mediante la expansión de la frontera³⁴ para la explotación agropecuaria extensiva (Ferrer, 2004). Con este objetivo, las inversiones inglesas se dirigieron a generar la infraestructura³⁵ básica de transporte y comunicaciones en la región pampeana (Raimundo, 1981), destacándose la veloz expansión del ferrocarril³⁶ (Silveira, 1999) —incentivada por el Estado argentino—, que redujo aún más el modesto intercambio interprovincial, perjudicando fuertemente a las regiones del interior³⁷. De esta manera, durante las primeras tres décadas de la segunda mitad del siglo XIX, se produjo la transición del modelo ganadero al modelo agroexportador³⁸.

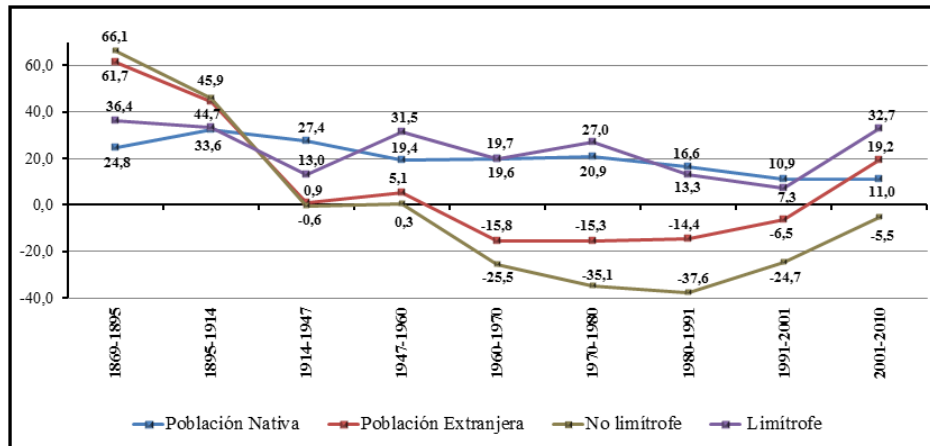
La población extranjera siguió la dinámica mencionada. El primer censo nacional de población, de 1869, relevó 221.456 inmigrantes, o sea que los extranjeros representaban el 12,1 por ciento del total poblacional (Indec, 1952); y en el segundo censo, de 1895, la población extranjera ascendió a 1.027.407 personas —que en términos relativo representaban el 25,4 por ciento del total de habitantes—, superando ampliamente al aporte del componente natural o vegetativo durante los periodos 1869-1895 y 1895-1914 (Lattes, 1971) —la tasa de crecimiento anual medio intercensal de los nativos³⁹ fue de 24,8 y 32,4 por cada 1.000 habitantes, y 61,7 y 44,7 por mil en los extranjeros, en los periodos intercensales mencionados, respectivamente (Indec, 2012).

A nivel internacional, la segunda Revolución Industrial (1871-1914), consolida la doctrina del librecambio⁴⁰. Bajo esta nueva división internacional del trabajo, la periferia no era relevante solo como mercado consumidor de manufacturas y proveedor de materias primas —en función de su renta diferencial a escala internacional—, sino también como espacio para la inversión extranjera directa (IED) y para las inversiones del sistema financiero de los países centrales —que se

interesaron por los títulos de la deuda pública. El mercado internacional de capitales aportó a la renovación de la producción exportable pampeana, articulada a la expansión de los mercados europeos de la lana y luego de la carne —ovina y vacuna— (Míguez, 2006 y 2008; Hora, 2010). En concordancia, el aporte del factor humano se dio producto del incremento del flujo migratorio⁴¹. El tercer censo, realizado en 1914⁴², registró 2.363.195 inmigrantes, equivalentes al 29,9 por ciento del total de habitantes⁴³, alcanzando el pico máximo en la historia poblacional argentina (Indec, 1998) y el más alto de América (Lattes *et al.*, 1986); como consecuencia, la tasa de crecimiento medio de la población total fue la más elevada hasta la actualidad: de 35,7 por mil entre 1895 y 1914 (Modolo, 2016).

Debido a la crisis económica mundial de 1930, concluye la etapa del modelo agroexportador y se interrumpen los flujos migratorios de ultramar⁴⁴. En los censos siguientes, los extranjeros no limítrofes presentan una tasa de crecimiento anual medio negativa —con excepción del periodo intercensal 1947-1960, con un valor de solo 0,6 por mil (ver Gráfico 2)—, generando un descenso del crecimiento de la población total.

Gráfico 2. Tasa de crecimiento poblacional anual medio (por mil), nativa, limítrofe y no limítrofe. Total del país. Años 1869/2010.



Periodo	Tasa de Crecimiento anual medio (%)			
	Población Nativa	Población nacida en el extranjero		
		Total	No limítrofe	Limitrofe
1869-1895	24,8	61,7	66,1	36,4
1895-1914	32,4	44,7	45,9	33,6
1914-1947	27,4	0,9	-0,6	13,0
1947-1960	19,4	5,1	0,3	31,5
1960-1970	19,6	-15,8	-25,5	19,7
1970-1980	20,9	-15,3	-35,1	27,0
1980-1991	16,6	-14,4	-37,6	13,3
1991-2001	10,9	-6,5	-24,7	7,3
2001-2010	11,0	19,2	-5,5	32,7

Fuente: Elaboración personal en base a datos de Martin de Moussy (1864), De la Fuente (1872 y 1895), Martínez (1916), Azara (1923), Dirección Nacional de Investigaciones (1952), Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (1960), Maeder (1968) y censos de población (Indec, 1974, 1983, 1996, 2006 y 2012).

Nota: La tasa de crecimiento anual medio fue calculada utilizando la función geométrica. Su fórmula de cálculo es la siguiente: $rz = [t \sqrt{(Pf/P1)} - 1] * 1000$, siendo rz : la tasa de crecimiento medio anual del año z por cada 1.000 habitantes; y t : el tiempo transcurrido entre la población inicial y la población final (medido en años y fracciones correspondientes).

A partir de 1947, el crecimiento de la población nativa supera a los extranjeros, debido a que la tendencia de los inmigrantes no limítrofes⁴⁵ se impone sobre los limítrofes en la situación del total de los extranjeros, que es revertida recién en el último periodo intercensal (ver Gráfico 2).

La contribución de la población extranjera de ultramar generó un aumento del

grupo en edad activa de 15 a 64 años en la población total. En 1869, el porcentaje de población en edad de trabajar de la población total fue 4,1 puntos porcentuales (p.p.) superior a la población nativa. En 1895 y 1914, los aportes fueron de 8,2 y 9,9 p.p., respectivamente, mientras que en 1947 fue de solo 3,5 p.p., siendo a partir de 1970 inferior a 0,5 p.p.

La participación del grupo de los adultos mayores no superaba el 2,3 por ciento de la población total en el periodo 1869-1914. Sin embargo, la interrupción del flujo inmigratorio europeo masivo, producto de la crisis económica mundial de 1930, elevó su peso relativo a 3,9 por ciento en 1947 —considerando solo la población nativa, el porcentaje de personas de 65 años y más era solo de 2,4 por ciento— debido al cambio de la composición de la estructura de edad de los extranjeros (ver Cuadro 1).

El aumento de la proporción de adultos mayores en la población extranjera se produce hasta 1980, cuando alcanza el 30,3 por ciento. Es el último año censal en que los inmigrantes no limítrofes son mayoría dentro de la población extranjera. Esto generó un incremento de la proporción de adultos mayores en la población total de alrededor de 2 p.p. entre 1947 y 1980. A partir de 1991, se produce una disminución relativa del grupo etario de 65 años y más en los extranjeros dado el aumento relativo alcanzado por la migración limítrofe; no obstante, la proporción de los adultos mayores continuó siendo mayor en comparación con la población nativa.

Como los inmigrantes de ultramar fueron mayoritariamente varones —en los tres primeros censos, el valor de índice de masculinidad superó 170 varones cada 100 mujeres—, los índices de masculinidad de la población total en 1895 y 1914 resultaron los más elevados hasta la actualidad (Indec, 2012).

1947 presentó una abrupta caída de los índices de masculinidad en la población extranjera debido a la disminución del stock de población no limítrofe. Esta tendencia, sumada al lento pero continuo incremento de la población limítrofe mayormente femenina, generó en 1991 un valor del índice de masculinidad de la población extranjera inferior a la población nativa (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Índice de masculinidad y Población nacida en el extranjero según censos de población. Total del país. Años 1869-2010

Indicadores	1869	1895 ⁽¹⁾	1914 ⁽¹⁾	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Población Total	1.830.214	4.044.911	7.903.662	15.893.811	20.013.793	23.364.431	27.949.480	32.615.528	36.260.130	40.117.096
I.M. ⁽²⁾ Total	105,5	119,9	115,5	105,1	100,0	96,7	96,9	96,9	94,9	94,8
Grupos de edad (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
- 0 a 14 años	43,0	41,3	40,1	30,9	30,7	29,1	30,3	30,6	28,3	25,5
- 15 a 64 años	54,8	56,6	57,6	65,2	63,8	63,7	61,5	60,5	61,8	64,3
- 65 y más años	2,2	2,1	2,3	3,9	5,5	7,2	8,2	8,9	9,9	10,2
Población Nativa	1.620.025	3.040.384	5.545.710	13.457.884	17.409.346	21.154.031	26.037.263	30.987.318	34.728.190	38.311.139
I.M. Nativos	94,4	96,9	98,1	100,1	97,3	97,5	96,7	95,8	95,4	95,3
Población Nativa (% total)	87,9	74,6	70,1	84,7	87,0	90,5	93,2	95,0	95,8	95,5
Grupos de edad (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
- 0 a 14 años	47,3	49,8	50,7	36,0	34,5	32,0	32,3	31,9	29,3	26,3
- 15 a 64 años	50,6	48,4	47,7	61,7	62,0	63,3	61,2	60,2	61,5	64,0
- 65 y más años	2,1	1,8	1,6	2,4	3,5	4,7	6,6	7,8	9,2	9,7
Población Extranjera	210.189	1.004.527	2.357.952	2.435.927	2.604.447	2.210.400	1.912.217	1.628.210	1.531.940	1.805.957
I.M. Extranjeros	250,5	173,0	170,5	138,5	119,9	110,7	99,1	90,7	84,1	85,4
Población Extranjera (% total)	12,1	25,4	29,9	15,3	13,0	9,5	6,8	5,0	4,2	4,5
Grupos de edad (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
- 0 a 14 años	10,4	12,7	9,7	1,8	1,8	3,3	4,5	4,7	4,9	7,8
- 15 a 64 años	86,5	84,8	86,3	83,2	76,4	67,4	65,3	67,0	69,2	71,4
- 65 y más años	3,1	2,5	3,9	15,1	21,8	29,3	30,3	28,2	26,0	20,8
Participación relativa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
- Población no limitrofe	80,3	89,4	91,4	87,1	81,8	74,1	60,4	47,0	38,7	31,1
- Población limitrofe	19,7	10,6	8,6	12,9	18,2	25,9	39,6	53,0	61,3	68,9
Distribución relativa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,1	100,0	100,0	100,1	100,0	100,0
- Americanos limitrofes	19,7	10,6	8,6	12,9	18,2	25,9	39,6	53,0	61,3	68,9
- Americanos no limitrofes	0,5	1,2	0,3	0,7	0,9	0,7	1,5	2,4	7,8	12,5
- Europeos	79,4	88,0	88,2	83,0	78,4	71,1	56,5	42,4	28,7	16,6
- Asia	0,0	0,1	2,8	3,3	2,5	2,0	2,2	2,1	2,0	1,7
- África	0,4	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
- Oceanía	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1

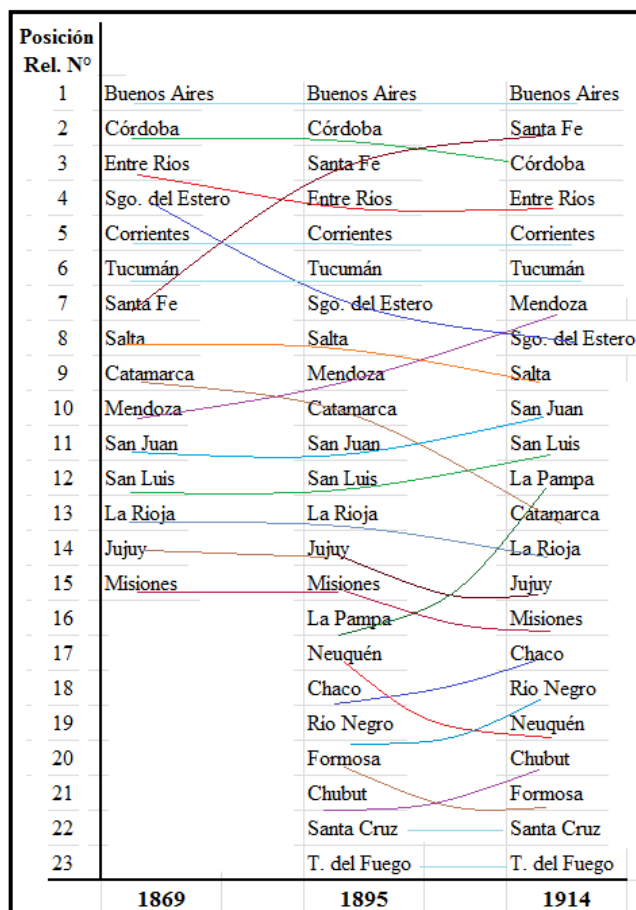
Fuente: Elaboración personal en base a datos de los censos de población de 1869 a 2010 (De la Fuente [1872 y 1895], Martínez [1916], Dirección Nacional de Investigaciones [1952], Dirección Nacional de Estadísticas y Censos [1960], Indec [1974, 1983, 1996, 2006 y 2012]).

Nota: (1) Para el censo de 1895, se consignaron 60.000 "personas sustraídas a la operación censal" y 30.000 indígenas "fuera del imperio de la civilización". Para el censo de 1914, se consignaron 18.425 habitantes calificados como "población autóctona", la cual no está incluida en el cálculo de distribución relativa regional, porque no se encuentra detallada su ubicación geográfica. (2) Índice de masculinidad (I.M.) es la razón entre varones y mujeres de una población multiplicada por 100. Muestra el número de varones por cada 100 mujeres y puede expresarse para la población total y para distintas edades (Indec, 2012).

El correlato demográfico del modelo agroexportador afectó la distribución de la población a nivel regional, que exhibe en la nueva organización estructuras claramente

diferenciales: en un extremo, el “capitalismo pampeano”; áreas intermedias con relativo nivel de diversificación —Córdoba, Tucumán y Cuyo—; y las provincias de producción tradicional, vinculadas con la pasada economía potosina, destacándose la disminución del peso relativo de la población de las provincias del Noroeste —con excepción de Tucumán (ver Gráfico 3)— y el incremento demográfico del Litoral pampeano (Cicerchia, 2005).

Gráfico 3. Ranking de posiciones relativas de la distribución de la población según provincias (en %). Años 1869, 1895 y 1914.



Fuente: Elaboración personal en base a datos de los censos de población de 1869 a 1914 (De la Fuente [1872 y 1895] y Martínez [1916]).

El modelo agroexportador —como se ha mencionado— se apoyó en la incorporación de tierra (Hora, 2014), ampliando la frontera ganadera mediante las sucesivas campañas⁴⁶ contra los nativos, provocando una fuerte concentración de la propiedad

de la tierra⁴⁷ y una extranjerización parcial (Peña, 1969). No obstante, la abundancia de tierras y la ausencia de economías de escala contribuyó también a la supervivencia e incluso a la expansión de pequeñas explotaciones familiares (Hora, 2014). En consecuencia, el modelo agroexportador aceleró significativamente el desplazamiento del centro demográfico del país desde las zonas del centro-oeste y noroeste hacia el Litoral —especialmente a las áreas metropolitana y pampeana. Así, entre 1869 y 1914 la participación relativa de las regiones metropolitana y pampeana pasó del 53,5 por ciento al 73,6 por ciento del total poblacional —concentrando más del 87 por ciento de los extranjeros⁴⁸. Este incremento se dio a expensas de la región Noroeste⁴⁹ y en menor medida de las regiones de Cuyo y Noreste⁵⁰ (ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Distribución relativa de la población total y extranjera según regiones.

Años 1869/2010.

Años	1869	1895 ⁽¹⁾	1914 ⁽¹⁾	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Población Total										
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Metropolitana ⁽²⁾	12,9	19,8	25,8	29,7	33,7	35,8	34,9	33,5	31,6	31,9
Pampeana ⁽³⁾	40,6	47,3	47,8	42,1	38,0	36,7	35,8	35,2	34,9	34,4
Cuyo ⁽⁴⁾	10,2	7,1	6,5	6,4	6,7	6,6	6,7	6,8	7,1	7,1
Noroeste ⁽⁵⁾	28,7	17,8	12,6	11,3	11,0	10,2	10,8	11,3	12,3	12,2
Noreste ⁽⁶⁾	7,6	7,3	5,9	8,3	8,1	7,7	8,0	8,7	9,3	9,2
Patagónica ⁽⁷⁾⁽⁸⁾		0,7	1,4	2,3	2,5	3,0	3,7	4,5	4,8	5,2
Población nacida en el exterior										
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Metropolitana y Pampeana	88,0	89,4	87,2	82,4	81,2	81,0	77,8	74,8	75,9	78,9
Cuyo	4,3	2,3	4,8	3,6	4,0	3,7	4,2	4,5	4,5	4,3
Noroeste	3,4	2,5	3,2	3,8	4,4	3,7	4,1	4,5	4,8	4,1
Noreste	4,2	4,4	2,7	7,2	6,4	6,6	6,7	6,3	5,3	4,4
Patagónica	0,1	1,4	2,0	2,9	4,1	5,1	7,2	9,9	9,5	8,3

Fuente: Elaboración personal en base a datos de los censos de población de 1869 a 2010 (De la Fuente, 1872 y 1895; Martínez, 1916; Dirección Nacional de Investigaciones, 1952; Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, 1960; Indec, 1974, 1983, 1996, 2006 y 2012).

Nota: (1) Para el censo de 1895 se consignaron 60.000 “personas sustraídas a la operación censal” y 30.000 indígenas “fuera del imperio de la civilización”. Para el censo de 1914, se consignaron 18.425 habitantes calificados como “población autóctona”, la cual no está incluida en el cálculo de distribución relativa regional, porque no se encuentra detallada su ubicación geográfica. (2) Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos del Gran Buenos Aires. (3) Interior de la Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe. (4) Mendoza, San Juan y San Luis. (5) Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y

Tucumán. (6) Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. (7) Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (8) En Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por razones del litigio existente, las islas del Atlántico Sur no fueron censadas.

La desigualdad demográfica a nivel regional, heredada del modelo agroexportador, lejos estuvo de revertirse durante el proceso de industrialización debido a que se aprovechó la proximidad de los mercados consumidores por sobre el origen de los insumos. De esta manera, para 1937, el 73,6 por ciento de los productos elaborados se concentraban en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires (CFI, 1990); para 1953 este valor descendía a 61,5 por ciento; y en 2010 aumentaba a 62,8 por ciento de la producción nacional (Velázquez y Manzano, 2015). El peso relativo de las regiones metropolitana y pampeana, entre 1914 y 1980, superó el 70 por ciento de la población total, presentando una leve disminución en el censo de 1991, para estabilizarse en torno al 66 por ciento según los dos últimos censos (2001 y 2010) (ver Cuadro 2).

Conclusiones

Tras la llegada de los conquistadores españoles y durante los dos siglos del Virreinato del Perú, sometido a medidas de restricción al ingreso de extranjeros por parte de las autoridades, la población estuvo distribuida en las distintas regiones en proporciones casi inversas a las actuales, destacándose el área pampeana por ser la más despoblada, que concentraba solo la décima parte de la población del actual territorio argentino.

Con la caída del régimen monopolista español, y en simultáneo con la avanzada del predominio inglés en el comercio internacional, comenzó a desplazarse el centro territorial argentino desde el Noroeste hacia el Litoral, vinculado además al protagonismo que fue tomando Buenos Aires en la economía colonial. De manera que Buenos Aires se convirtió en la capital del Virreinato del Río de la Plata en 1776, concentrando solo el 12,1 por ciento de la población total.

Producida la liberación formal de España, se estableció una lucha interna por la orientación de la política económica entre los sectores de la clase dominante. La burguesía porteña, apoyada por los intereses ingleses, logró imponerse. Su proyecto, basado en el aprovechamiento de la productividad de la ganadería extensiva, se

insertó en la nueva división internacional como subsidiaria de la expansión inglesa.

Pese a los incentivos del gobierno por atraer los inmigrantes europeos considerados necesarios para expandir el modelo ganadero, no se consiguieron los resultados deseados: hacia 1854, solo había 82.800 extranjeros.

La estabilización del modelo agroexportador, apalancado por la fuerte introversión inglesa, combinada con la coyuntura internacional, resultaron en un stock de inmigrantes de ultramar superior al millón en 1895, y claramente por encima de los dos millones en 1914 —el 29,9 por ciento de los habitantes eran extranjeros, una proporción récord. Este aluvión de inmigrantes de ultramar generó un aumento del grupo en edad activa cercano a los 10 p.p. en la población total en 1895 y 1914, al mismo tiempo que disminuyó la proporción de adultos mayores por debajo el 2,3 por ciento de la población en este periodo. Además, se modificaron los índices de masculinidad de la población total, generando los valores más elevados hasta la actualidad.

Debido a la crisis internacional de 1930, se desmoronó el modelo agroexportador y por tanto se interrumpió el flujo de extranjeros de ultramar, pasando la población no limítrofe a tener un crecimiento negativo hasta la actualidad —tras una violenta caída en el intervalo censal 1914-1947.

El censo de 1947 dio cuenta de un crecimiento de la población nativa mayor a los extranjeros, debido al predominio de la tendencia de los inmigrantes no limítrofes en el conjunto de los extranjeros, que sería revertida recién en el último periodo intercensal. En este año, el aporte a la población en edad de trabajar por parte de los extranjeros fue de solo 3,5 p.p. —siendo a partir de 1970 inferior a 0,5 p.p.—, y los adultos mayores aumentaron su peso relativo en la población total en 3,9 por ciento respecto de 1914 —siendo la participación relativa de las personas de 65 años y más, en la población nativa, de tan solo 2,4 por ciento. El incremento de la proporción de adultos mayores en la población extranjera se produjo hasta 1980 —alcanzado el 30,3 por ciento—, coincidente con el último año censal en que los inmigrantes no limítrofes fueron mayoría dentro de la población extranjera, siendo su correlato un incremento del peso relativo de las personas de 65 años y más en la población total de alrededor de 2 p.p. entre 1947 y 1980.

El abrupto descenso de la población no limítrofe desembocó en una fuerte reversión en el índice de masculinidad de 1947. La mayor presencia masculina de los inmigrantes de ultramar resonó en el valor del índice de masculinidad de los

extranjeros hasta 1991; a partir de entonces, resultó inferior a la población nativa.

El correlato demográfico del modelo agroexportador aceleró vertiginosamente el desplazamiento del centro demográfico del país desde las zonas del Centro-oeste y Noroeste hacia el Litoral, respecto del ritmo sosegado del periodo 1810-1860. Así, entre 1869 y 1914, la participación relativa de las regiones metropolitana y pampeana pasó del 53,5 al 73,6 por ciento del total poblacional —concentrando más del 87 por ciento de los extranjeros. A partir de la desigualdad demográfica regional heredada, se valoró más la ubicación de los consumidores por sobre los insumos. El peso relativo de las regiones metropolitana y pampeana entre 1914 y 1980 superó el 70 por ciento de la población total, presentando una leve disminución en el censo de 1991, para estabilizarse en torno al 66 por ciento según los dos últimos censos (2001 y 2010).

Referencias bibliográficas

- ADAMOVSKY, E. (2009). *Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.
- AGUDELO, G. D. V. (2011). "Teoría económica y formación del Estado nación: mercantilistas y liberalistas". *Ecos de Economía*, 15-32, 1-23.
- AMARAL, S. (1998). *The Rise of Capitalism on the Pampas. The Estancias of Buenos Aires, 1785-1870*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- ANDERSON, P. (1984). *El Estado absolutista*. Madrid: Siglo XXI.
- ARANGO, J. (2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra". *Migración y Desarrollo*, 1, 1-30.
- ARCEO, N.; FERNÁNDEZ, A. L.; y GONZÁLEZ, M. L. (2019). "El mercado de trabajo en el modelo agroexportador en Argentina: el papel de la inmigración". *América Latina en la Historia Económica*, 26-3, 1-22.
- ARCONDO, A. (1980). "El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación". *Desarrollo Económico*, 79, 351-381.
- ARCONDO, A. (1992). *El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760*. Córdoba: UNC. (Edición original, 1968.)
- AVELLANEDA, J. B. (1915). *Estudio sobre las leyes de tierras públicas*. Buenos Aires: La Facultad.

- AZARA, F. D. (1923). Viajes por la América meridional. Madrid: Espasa-Calpe.
- BAGÚ, S. (1949). *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. Buenos Aires: El Ateneo.
- BANZATO, G. (2009). "La formación del mercado de tierras durante la expansión de la frontera bonaerense. Chascomús y Junín, 1860-1890". *Trabajos y Comunicaciones*, 35, 255-277.
- BANZATO, G. y LANTERI, S. (2007). "Forjando la frontera. Políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860". *Historia Agraria*, 17-43, 435-458.
- BARRÁN, J. P. Y NAHÚM, B. (1963). *Bases económicas de la revolución artiguista*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- BORGES MORÁN, P. (2000). "Los presidentes militares y la configuración política y social de Argentina". *Cuadernos de Estrategia*, 109, 95-125.
- BRAILOVSKY, A. E. y FOGUELMAN D. (1993). *Memoria verde*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BREÑA, R. (2003). "El primer liberalismo español y la emancipación de América: tradición y reforma". *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 121, 257-289.
- CALVELO, L. (2012). "La migración internacional en Argentina hacia 2010". *REMHU*, 20-39, 135-157.
- CANAL FEIJÓO, B. (1951). *Teoría de la ciudad argentina. Idealismo y realismo en el proceso constitucional*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CANEDO, M. (2006). "Fortines y pueblos en Buenos Aires del siglo XVIII: ¿Una política de urbanización para la frontera?". *Mundo Agrario*, 7-13, sin paginación.
- CAO, H. y VACA, J. (2006). "Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial". *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 32-95, 95-111.
- CÁRCANO, M. Á. (1972). *Evolución histórica del régimen de la tierra pública, 1810-1816*. Buenos Aires: EUDEBA. (Edición original, 1917.)
- CÁRCANO, M. Á. y LOBOS, E. (1979). *Evolución histórica del régimen de la tierra pública, 1810-1916*. Buenos Aires: Eudeba.
- CFI (CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES). (1990). *Evaluación del recurso hídrico subterráneo de la región costera atlántica bonaerense. Región I: Punta Rasa-Punta Médanos. Informe final*. Buenos Aires: CFI.
- CHAIA DE BELLIS, J. (2017). "Poder territorial y recursos estatales: el Partido

Autonomista Nacional durante la formación del Estado argentino, 1862-1916". *Región y Sociedad*, 29-70, 263-299.

CHIOZZA, E. (1971). "La población argentina en expansión". *Polémica*, 48, 196-224.

CICERCHIA, R. (2005). *Viajeros. Ilustrados y románticos en la imaginación nacional*. Buenos Aires: Troquel.

CILIBERTO, V. (1997). *El proceso colonizador del hinterland porteño. San José de Flores durante la primera mitad del siglo XIX*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata.

COMADRÁN RUIZ, J. (1969). *Evolución demográfica argentina durante el periodo hispano (1535-1810)*. Buenos Aires: Eudeba.

CONTENTE, C. (1993). "«Labradores» et «estancieros» au Rio de la Plata. La Matanza (XVIII-XIXe siècle)". Mémoire de DEA, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.

CUESTA, M. (2006). "Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810". *Papeles de Población*, 12-49, 205-238.

CURTO, S. I. y BARRERA DE MESIANO, R. (2015). "¿Cuál es el verdadero nombre del país? *Contribuciones Científicas GAEA*, 27, 17-20.

DÁMASO CRESPO, S. (2006). *El envejecimiento. Definiciones y teorías. Biogerontología*, pp. 13-34. Santander: Universidad de Cantabria.

DE LA FUENTE, D. G. (1872). *Primer Censo de la República Argentina, verificado en los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869*. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir.

DE LA FUENTE, D. G. (1898). *Segundo Censo de la República Argentina. Mayo 10 de 1895*. Tomo II: Población. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

DELAUNAY, D.; LEÓN V., J. B.; y PORTAIS, M. (1990). *Geografía básica del Ecuador. Tomo 2: Geografía de la población. Volumen 1: Transición demográfica en el Ecuador*. Quito: Cedig.

DEVOTO, F. (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

DÍAZ, M. y MORENO, J. L. (1999). "Unidades domésticas, familia, mujeres y trabajo en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII". *Entrepasados*, 16, 25-42.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. (1960). *Censo Nacional de Población 1960*, tomo II. Buenos Aires.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES. (1952). *Estadística y Censos*.

- Censo de Población. Cuarto Censo General de la Nación. Buenos Aires.
- FAURA MARTINEZ, Ú. y GÓMEZ GARCÍA, J. (2002). "¿Cómo medir los flujos migratorios?". *Papers, Revista de Sociología*, 66, 15-44.
- FERNÁNDEZ SARASOLA, I. (2011). *La Constitución de Cádiz. Origen, contenido y proyección internacional*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- FERRER, A. (1973). *La economía argentina*. 2º edición, actualizada. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Edición original, 1963.)
- FERRER, A. (2004). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del Siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FLICHMAN, G. (1982). *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FORTE, R. (1997). La transición al liberalismo y el sistema electoral en Argentina: de la doctrina de Juan Bautista Alberdi a la reforma Sáenz Peña. *Estudios Sociológicos*, 44, 371-403.
- FUTAGAMI, K. y NAKAJIMA, T. (2001). "Population aging and economic growth". *Journal of Macroeconomics*, 23-1, 31-44.
- GALEANO, E. (1979). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GARAVAGLIA, J. C. (1993). Las "estancias" en la campaña de Buenos Aires. Los medios de producción. En R. Fradkin (ed.), *La historia agraria del Río de la Plata colonial: los establecimientos productivos*, vol. 1, pp. 124-208. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- GARAVAGLIA, J. C. y GELMAN, J. D. (1995). "Rural history of the Rio de la Plata, 1600-1850: results of a historiographical renaissance". *Latin American Research Review*, 30-3, 75-105.
- GARCÍA BELSUNCE, C. (1976). *Buenos Aires, su gente, 1800-1830*. Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina.
- GELMAN, J. y SANTILLI, D. (2006). *Historia del capitalismo agrario pampeano. Tomo 3. De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano y Siglo XXI.
- GELMAN, J. (1998). *Campesinos y estancieros*. Buenos Aires: Ediciones del Riel.
- GIBERTI, H. (1974). *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires: Solar Hachette. (Edición original, 1954.)
- GIOVANNETTI, M. (2005). "La conquista del noroeste argentino y los cultivos europeos". *Fronteras de la Historia*, 10, 253-283.

- GOLDMAN, N. y SOUTO, N. (1997). "De los usos a los conceptos de nación y la formación del espacio político en el Río de la Plata (1810-1827)". *Secuencia*, 37, 35-56.
- HALPERIN DONGHI, T. (1972). *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- HALPERIN DONGHI, T. (1984). "Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)". *Desarrollo Económico*, 24-95, 367-386.
- HALPERÍN DONGHI, T. (1998). *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- HECKSCHER, E. (1994). *Mercantilism*. 2 v. London: Routledge. (Edición original, 1931.)
- HORA, R. (2010). *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- HORA, R. (2014). "La élite económica Argentina, 1810-1914". *Revista de Sociología e Política*, 22-52, 27-46.
- INDEC (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS). (1952). *Censo de Población: Cuarto Censo General de la Nación. 1947*. Buenos Aires: Indec.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). (1974). *Total del país, por provincias, por localidades: resultados obtenidos por muestra. Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970*. Buenos Aires: Indec.
- INDEC (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS). (1975). *La población de Argentina*. Buenos Aires: Indec.
- INDEC (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS). (1983). *Población: total del país por provincia, departamento y localidad. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980*. Buenos Aires: Indec.
- INDEC (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS). (1996). *Total del país: resultados definitivos - características generales codificadas. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*. Buenos Aires: Indec.
- INDEC (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS). (1998). *Censo 1991. Resultados definitivos*. Buenos Aires: Indec.
- INDEC (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS). (2006). *Total del país. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*. Buenos Aires: Indec.
- INDEC (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS). (2012). *Censo*

nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos. Buenos Aires: Indec.

INGENIEROS, José. (1915). *Sociología argentina*. Buenos Aires: Ediciones L. J. Rosso.

KAUTSKY, K. (1974). *La cuestión agraria: estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*. Barcelona: Laia.

KOSSOK, M. (1959). *El Virreynato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Futuro.

KRIEDTE, P. (1982). *Feudalismo tardío y capital mercantil*. Barcelona: Crítica.

LAMIKIZ, X. (2007). El impacto del “libre comercio” con América: una revisión desde la microhistoria (1778-1796). En F. Navarro Antolín (coord.), *Orbis Incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo*, pp. 189-198. Huelva: Universidad de Huelva.

LATTES, A. (1971). El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970. En Zulma Recchini de Lattes y Alfredo Lattes (comps.), *La población de Argentina*. Buenos Aires: Cicred.

LATTES, A. E.; OTEIZA, E.; y GRACIARENA, J. (1986). *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

LATTES, Z. L. R. de; LATTES, A. E. (1975). *La población de Argentina*. Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, Instituto Nacional de Estadística y Censos (Vol. 1).

LYNCH, J. (1983). La capital de la colonia. En J. L. Romero y L. A. Romero (eds.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. Tomo 1, pp. 43-62. Buenos Aires: Altamira.

MAEDER, E. J. A. (1968). “Historia y resultados del censo confederal de 1857”. *Trabajos y Comunicaciones*, 18, 137-162.

MANDEL, E. (1969). *Tratado de economía marxista*. México: Fondo de Cultura Económica.

MARGULIS, M. (1977). “Inmigración y desarrollo capitalista. La migración europea a la Argentina”. *Demografía y Economía*, 11-3, 273-306.

MARGULIS, M.; URRESTI, M.; y otros. (1998). *La segregación negada: cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.

MARTIN DE MOUSSY, J. A. V. (1864). *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*. Paris: Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et Cie.

MARTÍNEZ, A. (1916). *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914*, tomo IV: Población. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía.

- MARTÍNEZ, J. (2003). "Panorama regional de las remesas durante los años noventa y sus impactos macrosociales en América Latina". *Migraciones Internacionales*, 2-2, 40-76.
- MARX, K. (1968). *El Capital*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MAYO, C. (1991). "Landed but not Powerful: The Colonial *Estancieros* of Buenos Aires (1750-1810)". *Hispanic American Historical Review*, 71-4, 761-779.
- MAYO, C. (1995). *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*. Buenos Aires: Biblos.
- MAYO, C. y FERNÁNDEZ, A. (1993). Anatomía de la estancia colonial bonaerense, 1750-1810. En R. Fradkin (ed.), *La historia agraria del Río de la Plata colonial: los establecimientos productivos*, vol. 1, pp. 67-81. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- MAZZEO, V. (2013). "La participación de la migración en el crecimiento de la Ciudad de Buenos Aires en el nuevo milenio". Ponencia presentada en el *XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología*, ALAS. Santiago de Chile, 29 de setiembre al 4 de octubre.
- MELLAFE, R. (1964). *La esclavitud en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Eudeba.
- METCALF, A. (1994). La familia y la sociedad rural en São Paulo: Santana de Parnaíba, 1750-1850. En P. Gonzalbo y C. Rabell (comps.), *La familia en el mundo iberoamericano*, pp. 441-466. México: UNAM.
- MÍGUEZ E. (2006). ¿Veinte años no es nada? Balance y perspectivas de la producción reciente sobre la gran expansión agraria, 1850–1914. En Jorge Gelman (comp.), *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*, pp. 209-229. Buenos Aires: Prometeo.
- MÍGUEZ, E. (2008). *Historia económica de la Argentina. De la conquista hasta la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MÍGUEZ, E. (2015). "Poblando la frontera. El sur y oeste bonaerense 1880-1914". *Forjando*, 4, 14-23.
- MODOLO, V. E. (2016). "Análisis histórico-demográfico de la inmigración en la Argentina del Centenario al Bicentenario". *Papeles de Población*, 22-89, 201-222.
- MORENO, J. L. y MATEO, J. (1997). "El «redescubrimiento» de la demografía histórica en la historia económica y social. *Anuario del IEHS*, 12, 35-55.
- MOUTOUKIAS, Z. (1999). Comercio y producción. *Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo 3. Período español (1600-1810)*, pp. 51-103. Buenos Aires: Planeta.
- NOVICK, S. (2008). Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país

- extenso (1876-2004). En S. Novick (comp.), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, pp. 131-151. Buenos Aires: Catálogos.
- ODDONE, J. (1967). *La burguesía terrateniente argentina*. Buenos Aires: Ediciones Populares Argentinas.
- ODDONE, J. (1975). *La burguesía terrateniente argentina*. Buenos Aires: Ediciones Líbera.
- ORTIZ, R. M. (1948). "Población y economía en la argentina". *Cursos y Conferencias*, 33, 109-144.
- OTERO, H. (2004). *El mosaico argentino: modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX-XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- OTERO, H. (2006). *Estadística y nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo.
- OTERO, H. (2007). Censos antiguos: 1869, 1895, 1914, 1947. En Susana Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*. Tomo 1, pp. 187-213. Buenos Aires: Edhasa.
- PALACIO PRIETO, J. L. (2004). *Indicadores para la caracterización y el ordenamiento territorial*. México: UNAM.
- PANETTIERI, J. (1970). *Inmigración en la Argentina*. Córdoba: Ediciones Macchi.
- PEÑA, M. (1969). *El paraíso terrateniente: federales y unitarios forjan la civilización del cuero*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PIQUÉ, P.; NAVARRO, L.; HARRACÁ, M.; BENCHIMOL, P.; ALDAMA, C. (2017). "Investigación sobre la transición entre las doctrinas mercantilistas y el nacimiento de la Economía Política. Un análisis de los aportes de Thomas Mun, James Steuart y David Hume". *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 17-32, 119-132.
- POLANYI, K. (1992). *La gran transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PRETTNER, K. (2011). *Population aging and endogenous economic growth*. PGDA WP 72.
- RAIMUNDO, B. (1981). *Argentina 2000, una nación semidesierta*. Buenos Aires: Lihuel.
- RAPOPORT, M. (2007). *Historia económica, política y social de la Argentina, 1889-2003*. Buenos Aires: Emecé.
- RAZORI, A. (1945). *Historia de la ciudad argentina*. Buenos Aires: Imprenta López.
- RIBEIRO, D. (1969). *Las Américas y la civilización*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ROFMAN, A. (1974). *Desigualdades regionales y concentración económica. El caso*

- argentino. Buenos Aires: Ediciones Siap-Planteos.
- ROFMAN, A. y ROMERO, L. (1997). *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ROJAS, J. (2004). *El mercantilismo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- RONCAGLIA, A., (2006). *La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- SALA, L.; DE LA TORRE, N.; y RODRÍGUEZ, J. C. (1967). *Estructura económico-social de la colonia*. Montevideo: Pueblos Unidos.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (2002). La población de la América colonial española. En N. Sánchez Albornoz, J. Lockhart, F. Bowser, C. Gibson, P. Bakewell, E. Florescano, M. Mörner, M. MacLeod y R. Morse, *América Latina en la época colonial. 2. Economía y sociedad*, pp. 9-32. Barcelona: Crítica.
- SALVATORE, R. (1998). Consolidación del régimen rosista (1835-1852). En Noemí Goldman (dir.), *Nueva Historia Argentina. III. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, pp. 323-380. Buenos Aires: Sudamericana.
- SANTOS, M. (1979). *O Espaço Dividido. Os Dois Circuitos da Economia Urbana nos Países Subdesenvolvidos*. Rio de Janeiro: Francisco Alves ed.
- SANTOS, Th. D. (1987). *La crisis internacional del capitalismo y los nuevos modelos de desarrollo*. Buenos Aires: Contrapunto.
- SASSEN, S. (2013). *Inmigrantes y ciudadanos: de las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Madrid: Siglo XXI.
- SCHWARTZ, S. (1992). *Slaves, Peasants and Rebels. Reconsidering brazilian slavery*. Urbana and Chicago: University of Illinois Press.
- SILVEIRA, M. L. (1999). *Um país, uma região. Fim de século e modernidades na Argentina*. São Paulo: Laboplan-USP.
- SILVEIRA, M. L. (2003). *Argentina: território e globalização*. São Paulo: Brasiliense.
- STIGLITZ, J. (2010). "Regulación y fallas". *Revista de Economía Institucional*, 12-23, 13-28.
- TANDETER, E. (1992). *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Buenos Aires; Sudamericana.
- TEIXEIRA DA SILVA, F. C. (1997). "Pecuária e formação do mercado interno no Brasil-colônia". *Estudos. Sociedade e Agricultura*, 8, 20-56.
- TORRADO, S. (1983). *La familia como unidad de análisis en censos y encuestas de hogares. Metodología actual y prospectiva en América Latina*. Buenos Aires: CEUR.

- TRÍAS, V. (1976). *El imperio británico en América Latina*. Buenos Aires: Crisis.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). (1998). Shift smaller families can bring economic benefits, News features. New York: UNFPA.
- VELÁZQUEZ, G. A. (2008). *Geografía y bienestar. Situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*. Buenos Aires: Eudeba.
- VELÁZQUEZ, G. A. y MANZANO, F. (2015). "Dinámica migratoria y desigualdades regionales en Argentina (1947-2010)". *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, 17, 163-186.
- VILLA, M. y MARTÍNEZ, J. (2004). El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres. En M. Andebeng (ed.), *Migraciones internacionales: un mundo en movimiento*, pp. 25-61. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- WAINER, L. E. (2010). "La ciudad de Buenos Aires en los censos de 1778 y 1810". *Población de Buenos Aires*, 7-11, 75-85.
- ZOLBERG, A. (1989). "The next wave: migration theory for a changing world". *International Migration Review*, 23-3, 403-430.

Notas

¹ Conformado por 70 por ciento de mestizos, 12 por ciento de indígenas, 16 por ciento de negros y mulatos, y menos de 3 por ciento de europeos (Indec, 1998; Ingenieros, 1915).

² El censo de 1869 se realizó en medio de la transición entre la larga etapa de guerras —desde las guerras de la Independencia y civiles hasta la secesión de la provincia de Buenos Aires de la Confederación entre 1852 y 1861—, y la consolidación del Estado nacional a partir de 1880. Dado que el proceso de expansión del Estado no había concluido, así como tampoco la concomitante creación de partidos y departamentos —esto conlleva el manejo de una compleja cartografía—, el operativo sólo cubrió el área del territorio que tenía ocupación. Bajo este contexto, el nivel de cobertura puede ser considerado como muy satisfactorio (subregistro del orden del 4 por ciento contra el 30 por ciento de los relevamientos coloniales y de inicios del período independiente; la evolución del subregistro está analizada en Otero, 2007). La población total de 1869 no incluye al ejército ni a la población indígena no asimilada a la vida civilizada (Indec, 1952).

³ El registro del segundo censo omite la estimación de la población sin censar, cuyo número se calculó entonces en unas 60.000 personas, y a los indios no incorporados todavía a la civilización, que se estimaron en unos 30.000. Estos últimos habitaban parte de la Tierra del Fuego, la zona cordillerana de los territorios patagónicos y la región central del Chaco y Formosa (Indec, 1952).

⁴ El total de habitantes relevado no tiene en cuenta la población indígena (18.425 personas censadas en grupos o tribus sin datos individuales, y 20.000 en que se estima el número de personas no censadas, por vivir alejadas de la civilización, en su mayoría en Formosa) ni las

omisiones, que se calcularon en 118.582 (Indec, 1952).

⁵ Las cifras de población total del Virreinato del Río de la Plata del padrón de 1744 era 57,8 por ciento superior y un 54,1 por ciento más que la estimación realizada por Manuel Trelles ese mismo año (Wainer, 2010).

⁶ La población en grandes grupos de edad está expuesta al efecto declinante de la mortalidad y fecundidad y al comportamiento más errático e impredecible de los flujos migratorios (Delaunay, León V. y Portais, 1990).

⁷ Con respecto al efecto de la distribución por edades de la población sobre el crecimiento económico, la mayor parte de los trabajos concluyen que el peso de los adultos mayores inactivos perjudica al crecimiento. Otros, sin embargo, concluyen que el envejecimiento puede tener efectos positivos (Futagami y Nakajima, 2001; Prettnner, 2011).

⁸ El valor de la relación de dependencia demográfica expresa el potencial de la fuerza de trabajo máximo de un grupo etario específico existente en un área geográfica determinada, sin diferenciar según las capacidades físicas, aprendizajes y destrezas, entre otras deficiencias (Palacio Prieto, 2004). Dado que el criterio para definir los grandes grupos de edad es estrictamente biológico, los resultados de los índices de dependencia solo deben interpretarse en términos demográficos.

⁹ Para la medición de la variabilidad de los indicadores y variables, se utiliza el coeficiente de variación, dado que permite comparar el nivel de variabilidad existente entre grupos de datos referidos a distintos sistemas de unidades.

¹⁰ El censo brinda una estimación del saldo migratorio neto de los cambios de residencias (Calvelo, 2012) —los *stocks* migratorios (Mazzeo, 2013)—, pero no del flujo migratorio bruto, es decir la cantidad de ingresos y salidas que realiza un migrante internacional en un país respecto de otro momento pasado (Martínez, 2003) —los movimientos de personas que tienen una modalidad temporal o circular que resultan en una reversibilidad de los flujos, donde los extranjeros pueden haber reemigrado, o vuelto a su país de origen, no son captados por los censos. Estas falencias pueden generar sub y sobre-representación cuantitativas de los extranjeros (Modolo, 2016). Cuando se dispone en un censo a la vez del lugar de residencia anterior y de la duración de estancia en la residencia actual, es posible calcular la última migración (Faura Martínez y Gómez García, 2002).

¹¹ Las desigualdades regionales hacen referencia a aquellas diferencias durables, localmente interdependientes y acumulativas entre subespacios de un mismo país en las que condiciones no solamente coyunturales, sino más bien estructurales, son responsables por las diferencias existentes, ligadas unas a otras, en la escala del espacio considerado (Santos, 1979). Deben considerarse como una constante de la economía capitalista, generadora de procesos de divergencia social: la desigualdad “no es una antesala de la igualdad, como el desequilibrio lo es en los modelos económicos tradicionales” (Rofman, 1974: 71). La división regional argentina clásica remite a: Noroeste (NOA), Noreste (NEA), Cuyo, Pampeana, Metropolitana y Patagónica (Velázquez, 2008).

¹² Consideran que son las propias fallas de los mercados —por ejemplo, las grandes asimetrías e imperfecciones de información entre las partes actuantes (Stiglitz, 2010)— las que conducen a mayores divergencias, siendo uno de los elementos mediante los cuales se incrementan las desigualdades preexistentes, la dinámica migratoria.

¹³ El número relativamente reducido de los migrantes internacionales en las últimas décadas no sirve de argumento a ninguna de las teorías. Además, cabe destacar que todas ellas tienen en común considerar las motivaciones económicas como el factor principal de la migración —las oportunidades económicas entre distintas zonas son condición necesaria pero no suficiente—, dejando de lado cuestiones ligadas a los cambios en las legislaciones migratorias, políticas migratorias generadas desde los estados, y los diferenciales demográficos entre regiones y países, que son elementos importantes debido a que determinan y afectan la movilidad involuntaria de los individuos (refugiados, redes migratorias ilegales, etc.). A pesar de haberse incrementado el número de teorías a disposición, es dudoso que con las herramientas teóricas existentes puedan generarse mayores certezas sobre una realidad tan multifacética como dinámica (Arango, 2003).

¹⁴ De hecho, la construcción de teorías acerca de las migraciones es un asunto reciente, de la

segunda mitad del siglo XX y especialmente de su último cuarto (Arango, 2003). Respecto de las migraciones internacionales, Sassen (2013) generó una investigación exhaustiva sobre los cambios acontecidos en Europa desde 1600 hasta la actualidad, concluyendo que la migración es un proceso cuyas pautas y configuración se ajustan a sistemas políticos económicos existentes y no una mera agregación de decisiones individuales.

¹⁵ El soberano establecía qué productos se podían vender a la madre patria y a otras naciones (Agudelo, 2011), así como también condicionamientos sobre la producción colonial. Tal como afirmó Polanyi (1992), en el periodo mercantilista no existió diferencia entre la economía y la política.

¹⁶ Las expediciones españolas se internaban en el continente ante la sospecha de oro y plata, únicas mercancías capaces de soportar el costo del flete (Ferrer, 2004). Estas riquezas viabilizaron en gran medida el desarrollo capitalista europeo (Silveira, 1999; Marx, 1968; Mandel, 1969). La población nativa fue sometida a un complejo “trabajo-dieta-epidemia” (Mellafe, 1964; Kriedte, 1982), provocando una mortandad extrema (Silveira, 2003; Brailovsky y Foguelman, 1993; Ribeiro, 1969).

¹⁷ Las leyes de Indias contenían disposiciones específicas que prohibían el trato con extranjeros, en particular en los puertos, con el objetivo de controlar el contrabando y reforzar el monopolio español (Panettieri, 1970).

¹⁸ A diferencia del método de colonización rural practicado en América del Norte, que supone un número considerable de colonos, los españoles aplicaron un proceso de colonización urbana y política. La ocupación de amplios espacios conllevó a la estancia, siendo esta unidad de producción criticada (Avellaneda, 1915). Según Sarmiento, esta organización agrícola condenaba a las generaciones a la inmovilidad y al atraso (Raimundo, 1981).

¹⁹ Si bien los datos disponibles son parciales, se estima que entre 1588 y 1680 ingresaron 23.000 negros; entre 1708 y 1730, alrededor de 12.000 (Comadrán Ruiz, 1969); y en el periodo 1781-1806, entraron 24.756, por el puerto de Buenos Aires (García Belsunce, 1976).

²⁰ El control de estas dos regiones se logra después de la “Conquista del Desierto” (1879) y la del “Chaco” (1884) (Modolo, 2016). Ante esta “dualidad geográfica”, Otero (2007) diferencia entre el territorio efectivamente controlado por el Estado y el territorio de soberanía legal, habitado con población aborigen.

²¹ Tras el asiento inglés en Buenos Aires, primeramente se dedicaron al tráfico de esclavos (Arcondo, 1980). Luego surgió la demanda de cueros y carnes saladas por parte de las colonias esclavistas inglesas. La producción pecuaria requirió nuevas apropiaciones de tierra mediante la expansión de la frontera bonaerense (Banzato, 2009; Canedo, 2006). La tierra pública más fértil quedó en manos de los grandes propietarios (Oddone, 1967), que por motivos especulativos desalentaron la explotación agrícola (Raimundo, 1981; Cárcano y Lobos, 1979). Al respecto, el socialismo argentino consideraba a la élite terrateniente como parasitaria, al igual que los propietarios europeos de pasado feudal —para ampliar esta discusión ver los trabajos de Amaral (1998) y Gelman (1998), entre otros.

²² En 1778, se hizo definitivo el Virreinato del Río de la Plata, abarcando los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, y partes menores de Brasil y Chile. Posteriormente, en 1782 dictó una ordenanza que dividió al flamante virreinato en intendencias. El actual territorio argentino quedó dividido en tres intendencias: Buenos Aires (comprendía la Provincia de Buenos Aires, el Litoral y toda la Patagonia); Córdoba del Tucumán (conformada por las actuales provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja); y Salta del Tucumán (que abarcó a Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Salta y Jujuy), y una provincia subordinada, Misiones. En consecuencia, suele considerarse a las Intendencias como el antecedente de la formación de las provincias argentinas (Modolo, 2016).

²³ Emancipada económicamente del Perú, Buenos Aires, durante el gobierno del virrey Juan José de Vértiz (Lynch, 1983), pasó a considerarse el principal bastión en América del Sur (Wainer, 2010).

²⁴ Respecto del padrón de 1744, esta cifra era 57,8 por ciento superior y un 54,1 por ciento más que la estimación realizada por Manuel Trelles ese mismo año (Wainer, 2010). Hacia 1778, debido al crecimiento comercial, la población se incrementó a 37.130 (Indec, 2016; Cuesta, 2006; Díaz y Moreno, 1999). Mientras que a comienzos del siglo XVIII, la población de Buenos

Aires era de tan solo 5.000 habitantes.

²⁵ La disolución de las Cortes de Cádiz, en 1814, significó el fracaso de la Península por mantener sus colonias americanas. La labor realizada por los representantes americanos en las Cortes de Cádiz puede denominarse el “primer liberalismo americano” (Breña, 2003: 266).

²⁶ Se afectó el nexo con la minería altoperuana y el comercio a distancia, privando a la élite colonial de su principal fuente de ingresos (Hora, 2014).

²⁷ La soberanía del territorio argentino, lejos de constituirse en un moderno Estado-nación, adoptó el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata (Goldman y Souto, 1997; Curto y Barrera de Mesiano, 2015).

²⁸ Los hombres de Mayo de 1810 se habían propuesto constituir una clase de medianos o pequeños propietarios rurales, liberar el comercio exterior, crear un mercado interno, regular la generación de monopolios y aumentar la población para estimular la industria, entre otras aspiraciones (Raimundo, 1981). Respecto de estas premisas de la Revolución de Mayo, solamente quedó en pie la independencia de España. Puede objetarse que los reformadores ilustrados recurrieron a la teoría económica transportando preconceptos tomados de los contextos en que estos se habían desarrollado (Míguez, 2015).

²⁹ El adelantado proceso de industrialización inglés estuvo acompañado de exceso de producción e incremento del desempleo (Rofman y Romero, 1997). La burguesía industrial inglesa triunfó sobre los terratenientes y logró la apertura de granos en 1846, en Inglaterra. El potencial desarrollo agropecuario bonaerense se destacó entre otros espacios (Margulis, 1977) por conseguir alimentos a bajo costo (Kautsky, 1974). A diferencia de los señores feudales europeos destronados por la burguesía, la clase terrateniente en Buenos Aires —carente de antecedentes aristocráticos— surgió al amparo del Estado, en alianza con la burguesía inglesa (Margulis, 1977) y al servicio del capitalismo mundial (Flichman, 1982).

³⁰ En su redacción, se sucedieron notables debates acerca del papel de los extranjeros en la sociedad argentina, del que participaron Alberdi y Sarmiento, entre otros (Halperin Donghi, 1998; Margulis, Urresti y otros, 1998).

³¹ Durante el largo gobierno de Rosas (1829-1852), la inmigración no fue estimulada, solo se produjo una pequeña inmigración espontánea: hacia 1854, se encontraban 82.800 extranjeros. Argentina tenía una larga experiencia de inmigración espontánea (Panettieri, 1970). En 1876, se dictó la primera ley general (Ley de Inmigración y Colonización N° 817—Ley Avellaneda— [Modolo, 2016]. La ley basaba el progreso del país a través de la recepción de inmigrantes extranjeros como colonos, en tierras aportadas por el Estado. Si bien los recursos destinados a este programa no fueron muchos, los resultados en la práctica condujeron a una mayor concentración de la propiedad territorial, mientras que los inmigrantes se establecieron como arrendatarios o asalariados rurales (Novick, 2008).

³² La Liga de Gobernadores es una coalición provincial generada para el triunfo presidencial de Avellaneda —su mandato se extendió entre octubre de 1874 y 1880—, que expresaba la necesidad del apoyo provincial para llevar adelante una política nacional (Chaia de Bellis, 2017), siendo Buenos Aires la provincia más privilegiada, dado su monopolio sobre la renta aduanera, y el resto de las provincias dependientes en política exterior. La sostenibilidad del modelo se basaba en las alianzas de los sectores del interior —federalizando la renta del puerto— con el gobierno central.

³³ Se profundizan aún más las desigualdades territoriales regionales, que continuarán abiertas hasta la actualidad (Cao y Vaca, 2006).

³⁴ Los “territorios inútiles” de la pampa se transformaron en una explotación lucrativa en escala apreciable (Ferrer, 1973). La frontera con los indígenas en la Provincia de Buenos Aires se encontraba al sur del río Salado (Brailovsky y Foguelman, 1993). Antes de 1810, el 90 por ciento de las exportaciones eran productos artesanales del interior; desde 1810, solo el 15 por ciento. Hacia 1850, los productos pecuarios pasaron a representar el 90 por ciento de las remesas provenientes del exterior (Ferrer, 2004).

³⁵ La ciudad de Buenos Aires, que en un pasado reciente no tenía más que 400 casas, en 1821 contaba con infraestructura portuaria y las primeras líneas de telégrafo. Posteriormente se construyó el edificio de la Aduana (1855), se instalaron los servicios de gas y electricidad (1856), comenzaron las operaciones del primer ferrocarril (1857) y la llegada del agua corriente

(1868), contando a mediados del siglo XIX con más de 1.000 establecimientos manufactureros (Ferrer, 1973).

³⁶ En las últimas dos décadas del siglo XIX, el desarrollo de la red ferroviaria hizo posible un dramático crecimiento de la producción granífera, que se prolongó hasta fines de la década de 1920 (Míguez, 2006 y 2008; Hora, 2010).

³⁷ Además, se vieron afectadas por las tarifas diferenciales que imponían las compañías británicas producto del ingreso de manufacturas importadas, que respondieron a su vez aplicando tarifas aduaneras (Galeano, 1979; Margulis, 1977).

³⁸ El fin de las guerras civiles dio paso a la creación del Estado-nación, figura jurídica necesaria para el desarrollo agroexportador; de esta manera se producirá una inserción de la Argentina mucho más fuerte (Halperin Donghi, 1998). En 1889, Argentina recibió el 50 por ciento de las inversiones inglesas en el exterior, que servirán para cubrir el déficit comercial.

³⁹ Para el cálculo de la tasa de crecimiento anual medio, las poblaciones consideradas fueron los nativos —no la población total— y los extranjeros.

⁴⁰ Se adopta un sistema multilateral de comercio y pagos sustentado en la convertibilidad de las monedas nacionales con el patrón oro. Este sistema planetario unificado intensificó el comercio internacional, los flujos de capital financiero, los movimientos migratorios y los cambios tecnológicos. Gran Bretaña continuó siendo la principal potencia, jerarquía que más tarde sería disputada por Alemania, Francia y Estados Unidos (Ferrer, 2004).

⁴¹ En la década de 1880, el Estado abandonó definitivamente el proyecto de invertir para estimular la llegada de europeos; no obstante, el flujo inmigratorio se incrementó debido a las necesidades de fuerza de trabajo de la economía agraria pampeana.

⁴² Siguiendo a Hobsbawm, el “largo” siglo XIX acaba en 1914, fecha coincidente con el tercer censo nacional de población, y con la etapa final del proceso de expansión agrícola (Chiozza, 1971).

⁴³ Una participación superior en términos relativos en comparación con Estados Unidos —no en términos absolutos (Modolo, 2016).

⁴⁴ De hecho, el periodo 1914-1918 arroja un saldo negativo de 92.000 retornos (Chiozza, 1971), y en el quinquenio 1915-1920 se produjo un saldo de la migración neta de menos 69.000 personas (Lattes, 1971). Existió una alta proporción de retorno —alrededor del 35 por ciento—; no obstante, fue inferior a la registrada en otros países americanos (Chiozza, 1971).

⁴⁵ Si se considera la población extranjera limítrofe respecto de la población total, a lo largo de los años se mantiene entre 2 y 3 por ciento en relación con la población total (Modolo, 2016). Su participación máxima es de 3,1 por ciento en 2010 (Indec, 2012).

⁴⁶ Respecto de las campañas de Buenos Aires, existe una amplia variedad de enfoques (Garavaglia y Gelman, 1995). Algunos trabajos señalan que, hacia fines del siglo XVIII, las estancias eran apenas modestas explotaciones (Mayo y Fernández, 1993; Mayo, 1995; Garavaglia, 1993), e interpretan el desarrollo del capitalismo agrario decimonónico en el Río de la Plata como un proceso gradual —destacan una sociedad rural rioplatense más compleja y diversificada respecto de otros casos americanos (Banzato y Lanteri, 2007). Estas nuevas perspectivas valorizan las estrategias productivas de pequeños y medianos productores, vinculadas con demandas internas e internacionales (Schwartz, 1992; Teixeira da Silva, 1997; Metcalf, 1994), junto a una producción agraria bastante diversificada en el área pampeana de Buenos Aires durante el periodo 1750-1850 (Barrán y Nahum, 1963; Sala, de la Torre y Rodríguez, 1967; Giberti, 1974).

⁴⁷ No obstante, desde el punto de vista social predominaba el pequeño productor (Garavaglia, 1993; Contente, 1993; Ciliberto, 1997). En los emprendimientos familiares, se destacaba una marcada diversificación de tareas (Garavaglia y Gelman, 1995). Estos últimos, tuvieron una clara relevancia en el plano demográfico (Gelman y Santilli, 2006).

⁴⁸ En la entonces denominada Capital Federal —actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, residían casi la misma cantidad de extranjeros y nativos —777.845 y 797.969 personas, respectivamente (Modolo, 2016).

⁴⁹ La región Noroeste vio reducida su participación relativa desde un 28,7 por ciento en 1869 a un valor apenas superior al 12 por ciento en los últimos periodos censales, presentando en 1970 su mínimo (10,2 por ciento). Una reducción menos grave ocurrió en las tres provincias de

la región Cuyo: siendo su participación del 10 por ciento en 1869, disminuyó hasta 6,5 y 6,4 por ciento en 1914 y 1947, respectivamente, para luego aumentar pausadamente y estabilizarse en torno al 7 por ciento en los últimos cuatro censos.

⁵⁰ Las dos excepciones a esta orientación general marcadamente centrípeta fueron las regiones extremas Nordeste y Patagonia, que presentaron un aumento relativo a lo largo del período en cuestión, pasando de 5,9 por ciento y 1,4 por ciento en 1914 a 9,2 por ciento y 5,2 por ciento en 2010, respectivamente (Indec, 2012).